



AUTORIZA LA CORTA O EXPLOTACION DE 26 ARBOLES DE LA ESPECIE QUILLAY (**QUILLAJA SAPONARIA**), UBICADOS EN LA COMUNA DE LOS ANGELES.

CONCEPCION, 06 AGO 2012

RESOLUCION EXENTA N° 963 / **VISTOS:** El D. S. N° 366, del 17 de Febrero de 1944, del Ministerio de Tierras y Colonización; solicitud N° 36 de fecha 23 de Julio de 2012, presentada por doña **Dominga Adriana Espinoza Escobar**, propietaria del predio denominado '[REDACTED]', rol de avalúo '[REDACTED]' Comuna de '[REDACTED]' y la Ley N° 18.755 y sus modificaciones y

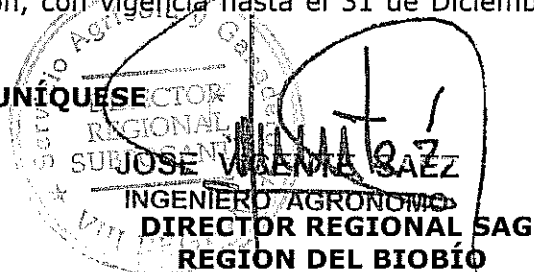
CONSIDERANDO: Que se solicita autorización para realizar la Corta o Explotación de 100 árboles de diferentes tamaños de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en una superficie de 1.08 has., terrenos de arenales y baja productividad que serán habilitados para forestar con la especie Pino radiata durante la temporada 2013.

RESUELVO:

PRIMERO: Autorízase a doña **Dominga Adriana Espinoza Escobar**, propietaria del predio denominado '[REDACTED]', rol de avalúo '[REDACTED]' de la Comuna de '[REDACTED]' para realizar la Corta o Explotación de 26 árboles quillayes de la especie Quillay (*Quillaja saponaria*), ubicados en terrenos de su propiedad.

SEGUNDO: Para asegurar el cumplimiento de lo estipulado en el D.S. N° 366/1944, se autoriza la corta de acuerdo a objetivo planteado en la solicitud y en los términos indicados en la presente Resolución, con vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2012.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



LVS/RPS/AVF/mow.
N° 15/2012

Distribución

A: Interesado (a).
División de Protección de Recursos Naturales Renovables
Unidad de Protección R.N.R. Regional
Unidad de Comunicación y Prensa – SAG Central
Asesoría Jurídica Regional
Oficina SAG Sector Los Angeles.
Oficina de Partes.

Dirección Regional Sag región del Bío Bío. Serrano N° 529, 2 piso, Concepción Chile
Teléfono: (041) 2620280/ 2620281
www.sag.cl